

JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL DE PICHINCHA

Oficio No. 620-2012-JSCP.

Quito, 10 de Mayo del 2012.

Señor Doctor:
PRESIDENTE DE LA CORTE COSNTITUCIONAL

En su despacho:

Juicio: EJECUTIVO No. 1360-2008-EP

Actor: DR. GILBERTO MOLINA JACOME

Demandado: MARIO VELASCO MAILA Y SONIA TIXILEMA TORRES

Número de fojas: doscientos treinta y dos (232)

Cuerpos: Tres cuerpos

Anexos: Originales de once letras de cambio por el valor de cuatro mil ochocientos dólares (\$. 4.800,00), y una letra de cambio por el valor de cuatro mil cuatrocientos dólares (\$. 4.400,00)

Fecha de providencia recurrida: 15 de noviembre de 2011.

Recurso de: ACCION DE PROTECCION

Fecha de inicio de juicio: 11 de diciembre de 2008.


DR. MANUEL AMON MEDINA
SECRETARIO

CORTE CONSTITUCIONAL SECRETARIA GENERAL	
Recibido el día de hoy...	10 de mayo del 2012
A las...	10:25
Por...	EL
DOCUMENTOLOGIA	
f.) SECRETARIO GENERAL	



